



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 134/90

VISTO

la prórroga de designaciones por concurso producida por aplicación de lo resuelto por la Asamblea Universitaria en sesiones del 1 y 8 del corriente;

CONSIDERANDO

que varios de los docentes incluidos en esa medida se encuentran en uso de licencias en los respectivos cargos, las cuales deben ser prorrogadas hasta finalización de la causal respectiva;

que asimismo hay designados suplentes, cuyos nombramientos corresponde también prorrogar, en coincidencia con la prolongación de tales licencias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar los siguientes permisos en las condiciones y hasta las fechas que se indican en cada caso:

a) Por razones de estudios 2 Art

- * MARTINEZ José R. (leg.11.386) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, hasta el 11 de febrero de 1991. Envío en comisión con sueldo.
- * LEVSTEIN Fernando (leg.20.245) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, licencia con goce de haberes hasta el 31 de diciembre próximo.
- * FERNANDEZ Jorge E. (leg.16.700) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, envío en comisión sin goce de haberes, hasta el 31 de diciembre próximo.
- * BREGA Alfredo O. (leg.2.001) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, licencia con goce de haberes, hasta el 22 de agosto de 1991.

b) Por promoción interina (art. 13, ap.II inc. e) del Decreto 3413/79), licencias sin goce de haberes, y hasta el 31 de marzo de 1991:

- * PUSIOL Daniel J. (leg.16.702), RIVEROS José A. (leg.8.500), VILLAGRA Oscar A. (leg.8.678) y NASELLO Olga B. (leg.16.719) en sus cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (cód.07).
- * GONZALEZ Eduardo M. (leg.10.055) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód.09).
- * WOLFENSON Alberto E. (leg.23.408) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cód.32).
- * LAMFRI Mario A. (leg.25.997) como Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód.14).

Null
lll

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

///

ARTICULO 2º.- Prorrogar las siguientes designaciones interinas, hasta el 31 de marzo de 1991:

- a) Como Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (cód.07):
- GONZALEZ Eduardo M. (leg.10.055) a partir del 17 de diciembre y en reemplazo del Dr. José A. Riveros. Prorrogar simultáneamente hasta el 31 de marzo de 1991 su envío en comisión con goce de haberes en este cargo.
 - RAGGIO Guido A. (leg.30.544) a partir del 28 de noviembre y en reemplazo de la Dra. Olga B.Nasello.
- b) Como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód.09):
- WOLFENSON Alberto E. (leg.23.408) desde el 17 de diciembre y en reemplazo del Lic. Eduardo González.
- c) Como Ayudante de Ira. con dedicación exclusiva (cód.14):
- SMITH Silvina (leg. 26.734) desde el 5 de octubre próximo, y en reemplazo del Lic. Mario Lamfri.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A 26 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO